

DOCUMENTO

Modelo educativo de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)*

*Comisión Modelo Educativo UCLA***

En el proceso educativo el ser humano es el componente fundamental y su razón de ser, de allí que el mundo se preocupa por buscar cada día nuevas herramientas, a través de las cuales se establezca la educación como un proceso formativo que pueda proporcionarle al individuo la oportunidad de desarrollar sus capacidades, conocimientos y habilidades de forma significativa, que le permitan participar activamente como un ser social, en el proceso de transformación que el mundo requiere.

Los países deben dirigirse de manera exitosa hacia el progreso, apostando a la educación superior como el instrumento más eficaz para asegurar el desarrollo y progreso, a través de la formación de profesionales calificados, el estímulo a la investigación y el impulso de la Universidad mediante la extensión. Es a través de estos cimientos que las instituciones de educación superior cumplen con su aporte al progreso político, económico, cultural y social del país.

Por lo tanto, la universidad venezolana comprometida social y pertinentemente con las nuevas exigencias de los sectores productivos, del mercado laboral y las necesidades sociales, en el contexto nacional e internacional, plantea el reto de asumir un proceso de transformación integral, a fin de estar al servicio de la nación, en apoyo y cooperación con el esclarecimiento de situaciones nacionales, para ello, necesita modelos con enfoques vanguardistas.

Estas perspectivas deben soportar implícitamente una trayectoria hermenéutica y metodológica, donde se enlacen la comprensión y la interpretación de la realidad educativa, desde una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, un todo armónico establecido por una cosmovisión, que demande la búsqueda de verdades para convertir el entorno a través de nuevas posturas paradigmáticas, permitiendo, establecer bases ontológicas, epistemológicas y metodológicas precisas.

Un modelo educativo es una representación de la realidad, basado en diversas teorías y métodos de enseñanza y es utilizado para orientar a los docentes en la sistematización del proceso de enseñanza aprendizaje. Se refiere a la forma mediante la cual el conocimiento debe ser gestionado didácticamente, puede ser considerado como una orientación pedagógica, incluyendo teorías y técnicas conforme al desarrollo de los procesos educativos contextuales y temporales (Anchundia et al., 2021).

En el contexto universitario, el modelo educativo ha sido definido como el conjunto de normas, teorías y enfoques pedagógicos, que guía la formación y el proceso de enseñanza aprendizaje en una institución de educación superior. Instituye principios, valores, objetivos, estrategias y métodos de enseñanza utilizados en la universidad para garantizar una educación de calidad; también establece los conocimientos, las capacidades, habilidades y competencias que se espera que los estudiantes adquieran durante su formación.

Notas de Autor

* Aprobado en Consejo Universitario Sesión N° 3411, Ordinaria, celebrada el día 24 del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Publicado en la Gaceta Universitaria N° 193.

** Edgar Rodríguez León, Lenny Escalona Anzola, Maritza Bracho, Erika Jerez, Giosiana Polleri, Olga Palma, Juana López y Jaqueline Viera.

En respuesta a las exigencias, establecidas a nivel nacional e internacional, la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, UCLA, realizó un proceso de revisión de la gestión estratégica, apoyado en la autoevaluación institucional, así como también, en el análisis de su proyecto curricular con el objetivo de propiciar el mejoramiento continuo de los procesos educativos, con miras a conservar su liderazgo, calidad académica y pertinencia social.

Consecuentemente, la UCLA ha diseñado un modelo académico, que la conducirá al cumplimiento de su misión y dirigirá al logro de su visión, propiciando su capacidad de adaptación y respuesta a los sectores de la sociedad.

Es así como, el Modelo Educativo de la UCLA, fundamentado en los principios institucionales de ética, integridad, equidad, libertad, compromiso social y ambiental, se define como un modelo complejo, humanista, holístico transformador, multinivel-multidimensional, multimodal, con responsabilidad y pertinencia social, centrado en la formación integral del estudiante y en el aprendizaje significativo; de tal forma que sus egresados sean reconocidos por su pensamiento proactivo, crítico, reflexivo, creativo, con identidad propia, líder emprendedor competente, con actitud investigativa y discernimiento y un actuar consecuente consigo mismo y con su ambiente, capaz de aportar cambios a la sociedad en la búsqueda de una mejor calidad de vida, justa y solidaria.



Figura No 1
Modelo Educativo de la UCLA

Sus características comprenden los siguientes aspectos:

En el Modelo Educativo de la UCLA se concibe la formación como un proceso complejo, (Morín, 1997), dinámico, en continuo cambio y transformación, por lo cual se debe ser flexible en la forma de abordarla. Esta comprende procesos de orden – desorden - interacciones - organización, donde intervienen el todo como un conjunto de subsistemas interrelacionados, que incluye el manejo del pensamiento complejo en una racionalidad de alto orden, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

Para ello, hace énfasis en la necesidad de la unión del conocimiento, la toma de elementos para la formación integral de saberes y la puesta en práctica de habilidades cognitivas superiores, tales como los procesos de metaconocimiento, categorización, abstracción y construcción de procesos de enseñanza,

aprendizaje y evaluación, cónsonos con la complejidad de la realidad. En este orden, se aceptan las diferencias y se promueve la convivencia pacífica, convirtiéndose en el espacio, por excelencia, para resolver de forma creativa y constructivamente los conflictos.

Bajo esta perspectiva, Tobón (2010) refiere que se deben combinar los conocimientos, teóricos con los prácticos (conocer para hacer), hacer descubrimientos o crear nuevos conocimientos (conocer para innovar), así como pensar en lo que sabe (conocer para repensar lo conocido). Esto permite manipular la realidad que se desea estudiar o sobre la cual se actuará.

En este contexto, Morín (2002) expone que en la educación actual existe una falta de adecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros saberes disociados, parcelados, compartimentados, entre disciplinas, y, por otra parte, realidades o problemas cada vez más pluridisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios. En este argumento, el autor antes citado, refiere que es necesaria una aptitud general para planear y analizar problemas, principios organizadores, que permiten vincular los saberes y darles sentido, para ello es necesario no perder de vista los conjuntos complejos, las interacciones y retroacciones entre las partes y el todo, las entidades multidimensionales y los problemas esenciales.

En consecuencia, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe formar seres humanos diversos, multiculturales y cambiantes, para humanizar, distinguir, contextualizar, comprender, organizar, reorganizar, analizar conscientemente los conocimientos que permitan romper con la desintegración disciplinar de las ciencias y dar apertura a la diversidad del pensamiento holístico transformador.

El Modelo Educativo de la UCLA se basa en la teoría del humanismo y se centra en el desarrollo integral del ser humano, tanto en su aspecto intelectual como emocional, social y ético. Con este enfoque se busca que la educación vaya más allá de la transmisión de conocimientos académicos y fomente el crecimiento personal y la formación de valores. Asimismo, promueva la evolución de habilidades cognitivas; enfatice el desarrollo de la creatividad, la empatía, la capacidad crítica y reflexiva, y la responsabilidad social; impulse el amor por el aprendizaje, el respeto hacia los demás y la búsqueda de la verdad (Robles y Muñiz, 2020).

Este enfoque educativo se basa en la idea de que cada individuo tiene un potencial único, valioso y que la educación debe adaptarse a las necesidades e intereses de cada estudiante. Procura el diálogo, la participación activa, y promueve el desarrollo de habilidades sociales, emocionales para formar personas íntegras y comprometidas con la sociedad. Resalta la condición de dignidad que debe caracterizar al ser humano, la cual está limitada por sus circunstancias vitales, asociadas a su situación material, intelectual y espiritual (Robles y Muñiz, 2020).

El proceso de enseñanza aprendizaje es un encuentro humano creativo en el cual tiene lugar el diálogo consciente, inteligente, racional, crítico, basado en la dignidad humana y valores éticos. La praxis docente humanista debe responder a prácticas transparentes y responsables formando en conocimiento, verdad, justicia y bien común de los ciudadanos (Robles y Muñiz, 2020).

La educación humanista se centra en el estudiante a fin de formar en valores éticos y morales para la vida laboral y profesional; se basa en la dignidad, la solidaridad, la inteligencia del individuo y la incertidumbre de la vida, lo cual debe considerarse en educación superior a raíz de la pandemia del Covid-19 (Morín, 2020).

En el Modelo Educativo de la UCLA el enfoque es holístico transformador, perspectiva desde la cual, el proceso educativo está centrado en la persona, favorece el desarrollo biológico, psicológico, cognitivo, social y espiritual, en un ambiente de libertad y reconoce múltiples caminos para obtener el conocimiento, se educa para la ciudadanía global, la ecología y la diversidad del pensamiento (Iafrancesco, 2011). El estudiante se percibe como un ser humano con potencial ilimitado, consciente de sí mismo, del otro y del

mundo, lo que se traduce en la otredad, en una visión de la comunidad y planetaria, de la cual, se toma consciencia al interactuar con los demás y con el entorno.

En este escenario, se busca promover la formación de un profesional con identidad, pensamiento activo, crítico, reflexivo, creativo, un líder emprendedor competente, autónomo, con actitud investigativa y de discernimiento, y un actuar consecuente consigo mismo y con su ambiente, capaz de aportar los cambios de la sociedad en la búsqueda de una mejor calidad de vida, justa y solidaria.

La educación, se concibe como un acto pedagógico transformador, integral y reflexivo que facilita el aprendizaje significativo y multimodal, de manera eficiente, eficaz, efectiva, lúdica y productiva con el propósito de generar expectativas e intereses en el aprendiz por la construcción del conocimiento y la investigación, así como una devoción intrínseca por la vida. Fomenta el diálogo, la reflexión y la participación activa en el proceso educativo.

El modelo educativo holístico transformador (Iafrancesco, 2011), se enfoca en la educación integral de la persona, buscando desarrollar no solo sus habilidades académicas, sino también su crecimiento personal y social.

El enfoque holístico transformador, (Iafrancesco, 2011), permite relacionar el SER con el SABER y con SABER HACER, para desarrollar la capacidad de SENTIR, PENSAR y ACTUAR, de quien aprende. Así se aprende a VIVIR, CONVIVIR, APRENDER y EMPRENDER, para transformar la sociedad a través de la educación, fomentando la justicia social y la equidad.

Bajo este enfoque el docente es motivador, negociador y mediador del proceso de enseñanza; el estudiante es protagonista y responsable de su aprendizaje con un proceso de pensamiento particular, presentando diferenciaciones en la manera de aprender de cada ser humano.

Sus fundamentos educativos son el constructivismo y el humanismo, que enfatizan la importancia de la experiencia individual del estudiante y su capacidad para crear conocimiento propio a través de una educación significativa y contextualizada. También incorpora ideas de la pedagogía crítica, que busca fomentar el pensamiento crítico y la conciencia social en los estudiantes. Sus postulados son la no violencia consustanciada en valores como la paz, la armonía y el amor.

El Modelo Educativo de la UCLA atiende a la perspectiva multinivel-multidimensional como una de las propuestas importantes de la visión holística, que permite visualizar a la educación como un proceso de formación integral, que rompe con los enfoques pedagógicos tradicionales porque considera que éstos proporcionan una visión fragmentaria de la educación, donde la sesión de aprendizaje se concreta a la transmisión de la información académica y no al desarrollo de las capacidades en el logro de las competencias de los estudiantes (Barrientos y Blancas, 2021).

La definición de un modelo educativo de carácter holista bajo esta perspectiva, requiere de un cambio profundo en la forma de concebirla por ser una gestión educativa orientada al desarrollo integral de las personas para una convivencia armoniosa, con una forma de vida saludable, en consonancia consigo mismo y con el medio que le rodea (Barrientos 2023). El ser humano se revela como un ser multidimensional, para responder a una multiplicidad de exigencias, las cuales resultan de la naturaleza humana y de las situaciones de espacio y tiempo en que cada persona, grupo o sociedad vive y se desarrolla.

El proceso de formación debe centrarse en el desarrollo de seis dimensiones humanas (Gallegos, 2003; Barrientos, 2023):

1. Dimensión corporal: todo aprendizaje se realiza en un cuerpo físico, por lo tanto, la armonía mente-cuerpo es un elemento importante para definir la calidad del aprendizaje significativo.

2. Dimensión emocional: el aprendizaje va acompañado de un estado emocional con gran poder de determinación. No es posible separar la emoción de la razón, porque todo proceso cognitivo tiene una contrapartida emocional, muchas veces dominante. Por tanto, el aprendizaje genuino requiere seguridad emocional.

3. Dimensión cognitiva: referida a los procesos básicos del pensamiento, tales como, observación, descripción, comparación, relación, características esenciales, clasificación, planteamiento y verificación de hipótesis, definición de conceptos, auto aprendizaje permanente, pensamiento flexible y creativo, análisis, síntesis y evaluación.

4. Dimensión social: es uno de los elementos que influye en el aprendizaje significativo, puesto que la misma se refiere a un ámbito social de significados compartidos, que debe ser organizado para promover la socialización respetando las normas de convivencia y la justicia social, reconociendo la existencia de la diversidad cultural, los agentes socializadores, el contexto político y económico del país.

Se considera como la capacidad que tiene el ser humano para: vivir y compartir con otras personas; transformar su entorno; participar en la convivencia conjunta que garantice los bienes sociales primarios; vivir y dejar vivir en libertad; reconocer las diferencias u opiniones de sus semejantes.

5. Dimensión estética: se refiere a la capacidad que tiene el ser humano de vivir su sensibilidad, imaginación, creatividad, subjetividad, valorar la libertad interior, autonomía y su propia creación. Ésta se hace tangible en la medida que pueda proyectarla, recrearla y vivirla en la interrelación con otros seres humanos, como un acto esencial de la formación integral.

6. Dimensión espiritual: está referida al sentido de fraternidad, concordia y paz hacia todos los seres, haciendo a los humanos más universales, siendo inmanente y trascendente, constituye la base de la inteligencia y la sabiduría. Esta dimensión definida bajo el enfoque holista no debe confundirse con creencias religiosas, afiliación a iglesias o defensa de dogmas.

Por otra parte, la perspectiva multinivel-multidimensional contempla el desarrollo de cinco niveles de conciencia (Gallegos, 2003; Barrientos, 2023):

a. Nivel de conciencia individual o autovaloración: permite que el estudiante aprenda a reconocerse como un ser valioso, amarse y comprenderse a sí mismo. Es aprender a valorarse para aprender a valorar a los demás.

Las necesidades, intereses y metas del sujeto, su personalidad y sus diferencias individuales lo hacen único y cobran especial importancia en los diferentes estilos de aprendizaje.

b. Nivel de conciencia comunitaria: consiste en aprender a convivir y participar en la comunidad, lo que implica valorar, comprender, respetar a sus miembros y trabajar en el logro de objetivos comunes. Es el grado en el cual se está en armonía con las normas o realidades sociales, culturales y políticas de una comunidad en particular y las maneras en que se siguen estas normas.

c. Nivel de conciencia social: permite que el docente trabaje por una conciencia de justicia, democracia y paz. Se refiere principalmente a la conciencia nacional o cultural del ser humano donde adquieren gran importancia los fundamentos ideológicos y las metas económicas de los países o las culturas.

d. Nivel de conciencia planetaria: hace que el estudiante ya no se centre sólo en el bienestar de la propia cultura y del país, sino en el bienestar de toda la humanidad. Requiere del aprendizaje en términos de pensar globalmente, actuar localmente y promover la naturaleza de la educación ambiental.

En tal sentido se deben considerar los procesos de globalización que demandan un interés mundial, una ética mundicéntrica que no se centre sólo en el bienestar de la propia cultura, sino en el bienestar de toda la humanidad.

e. Nivel de conciencia espiritual: permite tomar conciencia de la necesidad de la búsqueda de la verdad, la bondad y la valoración de la vida. La conciencia espiritual es la esencia de la genuina naturaleza humana, es la última fuente de la identidad del ser humano, que lo convierte en un ser universal. La espiritualidad adquiere una dimensión distinta cuando se define en función de valores filosóficos que orientan la conducta y el bienestar psicosocial (Alonso y Escorccia, 2003).

En razón de lo anterior, se atiende al enfoque multinivel-multidimensional ya que es una tendencia actual en la educación superior, bajo la perspectiva holística humanas para el desarrollo integral del estudiante, siendo una formación centrada en la esencia del ser humano (Barrientos, 2018).

El Modelo Educativo de la UCLA es multimodal, aspecto caracterizado a partir de cuatro dimensiones, en concordancia con el Acuerdo No. 0173 publicado en Gaceta Oficial No. 42.209 de 2021, del Consejo Nacional de Universidades, Normativa Nacional de los Sistemas Multimodales de Educación Universitaria y Educación Mediada por las TIC:

1. Multimodalidad en la dimensión cognitiva porque busca integrar diferentes formas de aprendizaje para mejorar la comprensión y el rendimiento de los estudiantes, considerando que las personas aprenden de maneras diversas y que el uso de múltiples modos puede enriquecer la experiencia de enseñanza aprendizaje.
2. Multimodalidad en la dimensión pedagógica porque reconoce la complejidad del proceso educativo y permite el uso sistémico, ordenado e integral de los principales modelos existentes, considerando que cada uno tiene sus fortalezas y debilidades y que su elección depende del proceso de enseñanza aprendizaje, de las características de los estudiantes, del contenido y de las condiciones contextuales en las que se desarrolla el proceso educativo.
3. Multimodalidad en la dimensión comunicativa porque reconoce la diversidad de modos para la presentación de la información, el intercambio comunicativo, incluyendo la diversidad de códigos culturales; siempre y cuando estén enmarcados por la cultura organizacional de la UCLA, sus reglamentos y normativas.
4. Multimodalidad en la implementación de cuatro formas de atención: presencial, en línea, a distancia sustentada en entornos virtuales de aprendizaje y semipresencial o mixta. En cuanto a los modos de atención y tecnologías de uso serán establecidos en la Universidad.

En las descripciones precedentes, existen ciertos aspectos, algunos de ellos comunes a varios de los enfoques presentados, que resulta pertinente puntualizar:

- La integralidad del proceso de formación, busca la evolución de la persona; por consiguiente, el estudiante es el centro del proceso educativo y se promueve en él no sólo el desarrollo en el ámbito académico, sino también en el personal y social, se le ayuda a descubrir sus talentos, capacidades, habilidades y se le motiva para que sea una persona crítica y reflexiva. Este enfoque integral fomenta el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones.
- La educación flexible se basa en la pluralidad de opciones, el reconocimiento de las diferencias culturales, sociales, institucionales y personales. Además, permite la adopción de una serie de metodologías de aprendizaje, enseñanza y evaluación, en una variedad de ambientes que cubren diferentes estilos de aprendizaje, intereses, necesidades y oportunidades.

En el ámbito de lo curricular, se observa la necesidad de generar y actualizar planes de estudio cónsonos con la realidad social, donde la flexibilidad sea su premisa, con currículos integrados e interdisciplinarios que permitan romper con los esquemas enciclopedistas. La flexibilidad, también se entiende, como los mecanismos que permiten al currículum su continua actualización y adaptación a una sociedad de cambios acelerados en sus necesidades y problemas.

La flexibilidad se justifica en función de los nuevos requerimientos de la vida profesional y ciudadana del egresado, pues lo que se busca es un egresado con un pensamiento y habilidades blandas, que se adapte a las necesidades diversas del mundo laboral o que pueda continuar el aprendizaje durante toda la vida.

Cuando la flexibilidad se refiere al sistema educativo, entonces aparecen los conceptos de apertura, movilidad y salidas laterales. Como señalan Díaz et al. (2002), los modelos de educación flexible imponen mayores relaciones entre la institución y su entorno, entre los que se puede mencionar, acuerdos de cooperación interinstitucional nacional e internacional a través de convenios, el desarrollo de políticas institucionales que permitan la movilidad académica de profesores y estudiantes, así como la introducción de un sistema de créditos académicos en los planes y programas de estudio y la homologación, validez de títulos que favorezca el intercambio y la internacionalización.

Considerando el papel preponderante desempeñado por las TIC en el mundo actual, cuya aplicación impacta a todos los ámbitos de la vida humana, por las características que aportan a la sociedad del conocimiento, las posibilidades que brindan al desarrollo de nuevas formas de organizarse, comunicarse, educar, enseñar, aprender, y por la transformación que causa a la misma sociedad, la definición e implementación de un cambio en el proceso educativo debe incluir el conocimiento y manejo de las TIC, por parte de los miembros de la comunidad universitaria.

La apropiación de las TIC contiene también, la necesidad de desarrollar habilidades y capacidades para aprender y operar herramientas tecnológicas que ayuden al funcionamiento eficiente de la institución. Por esto, la cultura de la organización incluye al fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica y sistemas organizacionales, en pro del aumento de la productividad, calidad, accesibilidad y competitividad institucional, consciente del papel fundamental de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los procesos de cambio que demanda el entorno.

Como el logro de los objetivos institucionales, comprende procesos que incluyen modelos educativos, de gestión y de comunicación, tanto clásicos como alternativos, innovadores o emergentes, se incorpora dentro de la cultura organizacional a las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC), se impulsan las tecnologías de empoderamiento y participación (TEP), a fin de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje; para generar, compartir, difundir o discutir el conocimiento, en tiempo real o asíncrono, desde un mismo lugar o distintos lugares geográficos; para que frente a las situaciones, casos o problemas, los miembros de la comunidad interactúen, creen contenido propio, aporten ideas y generen sus opiniones. Las tecnologías y formas de aplicación serán establecidas en políticas por el Consejo Universitario de la Universidad.

Asimismo, una vez analizados los desafíos éticos que plantea la Inteligencia Artificial, (IA), su alcance, variadas definiciones, la complejidad y el rápido desarrollo de sus múltiples interpretaciones, así como la diversidad de sus aplicaciones en diferentes contextos, se promoverán las políticas institucionales adecuadas para la integración paulatina, sistémica y sistemática de modelos, técnicas y herramientas de la IA, en el modelo educativo de la UCLA, preservando la orientación humanista del mismo, los fundamentos y normas esenciales de actuación declarados en los principios institucionales y en la cultura organizacional; en busca de un impacto significativo en el desarrollo e integración de las funciones universitarias de investigación, docencia y extensión para beneficiar la consecución de sus propósitos académicos y el cumplimiento de la responsabilidad social de la institución.

De lo anteriormente expuesto se concluye que el Modelo Educativo de la UCLA establece los postulados esenciales del quehacer formativo a partir de los fundamentos que sostienen la filosofía de gestión de la Institución. Contiene los lineamientos generales que conducirán a la Universidad en sus procesos de

formación y debe ser la guía a ser considerada por la comunidad universitaria, a fin de orientar la gestión educativa de pregrado, postgrado, educación continua, investigación y vinculación con la sociedad.

El Modelo Educativo de la UCLA es el centro de nuestra identidad en el cual quedan contenidos los principios y valores que deben desarrollar docentes y estudiantes, así como también, el papel que se quiere desempeñar en el entorno regional, nacional e internacional.

Solo resta recordar que la definición del Modelo Educativo, debe estar seguida por la instrumentación y ejecución del mismo, destacando, además, la necesidad preponderante de su evaluación continua, para las actualizaciones periódicas pertinentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. y Escorccia, I. (2003). El Ser Humano como una Totalidad. *Revista Científica Salud Uninorte*, 17(Julio), 3-8.
- Anchundia, O.; Vera, M.; Armendáriz, C. y Luna, G. (2021). Modelo Educativo Basado en Pensamiento Complejo de Edgar - Morín para Fortalecer la Gestión Escolar, Unidad Educativa Ángel Polibio Chaves, Ecuador 2021. *Polo del Conocimiento*. 7, (3), 446-461. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8399848>
- Barrientos, P. (2018). Modelo Educativo y Desafíos en la Formación Docente. *Horizonte de la Ciencia*, 8(15), 175-191.
- Barrientos, P. (2023). *Perspectiva Multinivel-Multidimensional de la Educación. Estrategias del Desarrollo Armónico del Ser Humano*. Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de: <https://repositorio.uncp.edu.pe>
- Barrientos, P. y Blancas, E. (2021). Efectos del Proceso de Formación docente. Perspectiva Multinivel-Multidimensional. *Revista Horizonte de la Ciencia*, 11 (21), 129-150. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5709/570967307010/570967307010.pdf>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe & Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?posInSet=1&queryId=6606d041-e555-4f06-b4c4-42ea1b4153e93>
- Consejo Nacional de Universidades (2021). *Normativa Nacional de los Sistemas Multimodales de Educación Universitaria y Educación Mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Acuerdo No 0173. Gaceta Oficial No 42.209. 09 de septiembre del 2021.
- Díaz, F.; Lule, M.; Pacheco, D.; Saad, E.; Rojas, S. (2007). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. México:Trillas.
- Gallegos, R. (2003). *Educación Holista. Pedagogía del Amor Universal*. México: Royal Lithographics,
- Iafrancesco, G. (2011). *Modelo Pedagógico Holístico Transformador: Fundamentos, Dimensiones, Programas y Proyectos en la Escuela Transformadora*. Colombia: Corporación Internacional Pedagogía y Escuela Transformadora.
- Morín, E. (1997). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España: GEDISA Editorial.
- Morín, E. (2002). *La Cabeza Bien Puesta Repensando La Reforma. Reformar El Pensamiento. Bases para una Reforma Educativa*. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Morín, E. (2020). *Cambiamos de Vía. Lecciones de la Pandemia*. España: Paidós.
- Robles, C. y Muñiz, C. (2020). El Humanismo en la Práctica Docente de las Instituciones de Educación Superior. *Palermo Business Review*, (22), 73-83. Recuperado de: https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr22/PBR_22_04.pdf.
- Tobón, S. (2010). *Formación Integral y Competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Colombia: Editorial Ecoe.

Comisión Modelo Educativo UCLA

Modelo educativo de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)

Compendium vol. 27,
núm. 53, 2024
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado,
República Bolivariana de Venezuela
compendium@ucla.edu.ve

ISSN: 1317-6099 / **ISSN-E:** 2477-9725

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15944851>



CC BY-NC-ND 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercialSinDerivar 4.0 Internacional.